

**Torneos SI UNAM  
2024-2025  
Voleibol  
Anexo Técnico**

### **1. Disposiciones**

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de Competencia, al Reglamento de Disciplina y Sanciones de los Torneos SI UNAM 2024-2025, al Reglamento de la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB) y de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior (CONADEMS) con adaptaciones del Deporte de la Educación Media Superior y al presente anexo técnico.

### **2. Elegibilidad**

Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria de los Torneos SI UNAM 2023-2024 de Voleibol y serán estudiantes del Sistema Incorporado o de Convenio de Revalidación con la Universidad Nacional nacidos entre 2007 y 2009.

### **3. Organización**

3.1.- La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), es la responsable de la organización del evento.

3.2.- El cuerpo arbitral será designado por el Comité Organizador.

### **4. Categorías y ramas:**

4.1.- Única, nacidos entre 2007 y 2009, en ramas femenil y varonil.

4.2.- Los equipos podrán registrar solamente tres alumnos de secundaria.

4.3.- También podrán registrar hasta un máximo de dos estudiantes nacidos en el año 2006 en ambas ramas.

### **5. Participantes**

5.1.- Podrán participar alumnos de Bachillerato inscritos en el Sistema Incorporado de la UNAM en el ciclo 2024-2025 y que no hayan recibido sanción en el ciclo escolar anterior.

5.2.- El equipo constará de un máximo de 15 jugadores del mismo plantel para cada rama, **sin derecho a altas durante todo el torneo, excepto que sea por lesión, en ese caso deberán dar aviso a la DGIRE y presentar dictamen médico.**

5.3.- El equipo deberá tener un Director Técnico o persona responsable nombrada por la institución a la que representa. **El cual, obligatoriamente, conocerá el protocolo de la institución para casos de emergencia.**

**Torneos SI UNAM  
2024-2025  
Voleibol  
Anexo Técnico**

5.4 El Director Técnico o persona responsable deberá acompañar al equipo en todo momento, en caso contrario será motivo de la pérdida del partido por default.

## **6. Inscripciones**

Se recibirán conforme a la convocatoria de los Torneos SI UNAM 2024-2025 de Voleibol.

## **7. Identidad Universitaria**

Se llevará a cabo al inicio de cada torneo un protocolo de cordialidad y sana competencia donde los equipos se reunirán al centro del terreno de juego, para saludarse y escuchar con respeto el Himno Deportivo Universitario y una vez concluido el partido se reubicarán para que estrechen la mano nuevamente resaltando el espíritu deportivo universitario y poniendo en práctica los valores del respeto y tolerancia, fortaleciendo así la identidad de los estudiantes con la Universidad Nacional.

## **8. Sistema de Competencia**

**8.1** El Torneo se jugará en la etapa eliminatoria por grupos de acuerdo al número de equipos participantes, los cuales se enfrentarán en **round robin** clasificando a semifinales y finales.

## **9. Jurado de Apelación**

Estará integrado por un representante de la Dirección General del Deporte Universitario y un representante de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y tres representantes de los equipos participantes que serán designados en la Junta Previa, debiendo estar ellos presentes durante el desarrollo de la competencia.

## **10. Protestas**

Deberán ser dirigidas al Presidente del Jurado de Apelación y ser entregadas dentro de los 30 minutos posteriores al término del juego y ser acompañada por el importe de 20 días de salario mínimo de la Cd. Mx., importe que será devuelto en el caso de que proceda. Se tendrá un máximo de dos horas después de entregar la protesta, para presentar las pruebas que sustenten la misma.

## **11. Material Deportivo y de Seguridad**

Para poder llevar a cabo de manera adecuada los Torneos SI UNAM y garantizando la seguridad de los participantes se deberá observar lo siguiente:

**Torneos SI UNAM  
2024-2025  
Voleibol  
Anexo Técnico**

- Las instituciones que se propongan como sede, deberán garantizar el acceso de los equipos participantes con al menos 20 minutos previos al horario establecido en el rol de juegos.
- Garantizar el apoyo médico para todos los asistentes.

Los equipos deberán presentarse con:

- Uniforme COMPLETO (playera, short/licras y medias, NO tines) de la institución que representan, el cual deberá tener número estampado por lo menos en la espalda.
- Dos balones reglamentarios en buenas condiciones antes del inicio de cada juego.
- **Un botiquín de primeros auxilios para utilizarse en caso de emergencia.**

## 12. Sistema de Puntuación

Juego ganado = 2 puntos.

Juego perdido, por ausencia o en la mesa = 0 puntos.

## 13. Criterios de Desempate

1. Juegos ganados.
2. Sets ganados.
3. Cociente.

## 14. Junta Previa

Se realizará en las instalaciones de la DGIRE a las 11:00 horas, el miércoles 23 de octubre del 2024.

## 15. Causales de expulsión y su sanción

No.	Causal	Sanción
1	Conducta Grosera: acción contraria a las buenas costumbres o principios morales.	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>
2	Conducta Injuriosa (ofensiva): gestos o palabras difamatorias o insultantes y cualquier acción que exprese desprecio.	<b>1a 2 partidos de suspensión</b>

**Torneos SI UNAM**  
**2024-2025**  
**Voleibol**  
**Anexo Técnico**

No.	Causal	Sanción
3	Conducta agresiva: amenazas hacia un adversario o cuerpo arbitral.	<b>3 partidos de suspensión</b>
4	Escupir a un adversario o a cualquier otra persona.	<b>6 partidos de suspensión</b>
5	Agresión: ataque físico.	<b>Baja del torneo y suspensión de un año</b>

**Nota.- En caso de reincidir, la sanción podrá incrementarse de acuerdo al Reglamento de Disciplina y Sanciones.**

**15.1 Infracciones Cometidas por los integrantes del Cuerpo Técnico**

Será causa de expulsión y sanción al integrante del Cuerpo Técnico que cometa cualquiera de las siguientes infracciones:

No.	Causal	Sanción
1	Ser culpable de conducta violenta.	<b>Baja del torneo y suspensión de un año</b>
2	Escupir a un adversario o cualquier otra persona.	<b>6 partidos de suspensión</b>
3	Emplear lenguaje oral o corporal ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza.	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>
4	Insultar soezmente a los Oficiales del Partido	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>
5	Amenazar a los Oficiales del Partido en la cancha, accesos o pasillos antes, durante y/o después de efectuado el encuentro.	<b>2 partidos de suspensión</b>
6	Festejar triunfos con actitudes groseras como ademanes o burlas.	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>
7	Hacer constantes reclamaciones o protestar las decisiones de cualquiera de los integrantes del Cuerpo Arbitral.	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>
8	Ingresar al terreno de juego para insultar a los Oficiales y/o jugadores.	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>

**Torneos SI UNAM**  
**2024-2025**  
**Voleibol**  
**Anexo Técnico**

<b>No.</b>	<b>Causal</b>	<b>Sanción</b>
9	No acatar diligentemente las disposiciones de los Oficiales del Partido.	<b>1 a 2 partidos de suspensión</b>

**16. Transitorios**

Los casos no previstos en el presente anexo serán resueltos por el Comité Organizador.

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., agosto del 2024.**